

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL SOBRE MARRUECOS

El tratado ha sido firmado. Aquellas negociaciones que empezaron el 4 de Diciembre de 1911 y fueron felizmente terminadas el 27 de Noviembre último, á pesar del sin fin de dificultades y de los innumerables peligros que han tenido que salvar los hombres de Estado de ambas naciones á quienes fué confiada la delicada misión de dirimir la contienda, han dado por resultado el acuerdo que sin duda alguna conocen ya la mayoría de nuestros lectores. Con el mapa á la vista, fácilmente se harán cargo, con una simple ojeada, de que si por lo que perdimos al comparar la zona de influencia que nos había acordado el tratado secreto de 1904 ningún motivo tenemos para mostrarnos satisfechos, en cambio debemos estarlo por lo que dejamos de perder, dadas las pretensiones y exigencias de nuestra ambiciosa rival. Expresadas quedan estas en el mapa que presentamos, como lo están igualmente las imposiciones de España durante el curso de las negociaciones, la demarcación según el expresado tratado de 1904 y el acuerdo definitivo del que se acaba de firmar.

Quiso pactar Francia con España á raíz de la pérdida de nuestras colonias, y por sus ofrecimientos convinieron en 1902 los señores Almodovar del Río y Delcassé una demarcación un tanto ventajosa para España. Después el señor Silvela, temiendo entrar en nuevas aventuras, se declaró partidario del *statu quo* en Marruecos, y en vista de nuestra negativa solicitó Francia el asentimiento de Inglaterra para empezar su acción en el imperio marroquí; pero Inglaterra impuso la condición de un pacto con España, cuyos derechos incuestionables era preciso reconocer. Vino, pues, como consecuencia de esas negociaciones, el convenio secreto del año 1904, en el que ya perdimos gran parte de lo que antes se nos concediera. Y por último, la conferencia de Algeciras, provocada por Alemania, quejosa de que se hubiera prescindido de ella en las negociaciones anteriores, contuvo el rumbo de los acontecimientos, hasta que, por virtud del convenio franco-alemán de 1911, esta nación se inhibió en la contienda marroquí,

á cambio de compensaciones territoriales en el Congo que le hizo Francia. Firmado dicho convenio, empezaron las negociaciones con España.

Por este tratado quedamos con el protectorado sobre la zona cuya demarcación señala la línea de cuadrados, más en el S. O., junto á la costa del Atlántico, en los confines del Sahara, las factorías de Río de Oro y de Ifni, que el presente mapa no abarca. Para que conozcan nuestros lectores el tratado, que es sin

con la intervención de un Alto comisario español, por un Jalifa que el Sultán escogerá de una lista de dos candidatos presentados por el Gobierno español. Las funciones de Jalifa no le serán mantenidas ó retiradas al titular más que con el consentimiento del Gobierno español.

El Jalifa residirá en la zona de influencia española y habitualmente en Tetuán; estará provisto de una delegación general del Sultán, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes á éste.

La delegación tendrá carácter permanente. En caso de vacante las funciones de Jalifa las llenará provisionalmente y de oficio el Bajá de Tetuán.

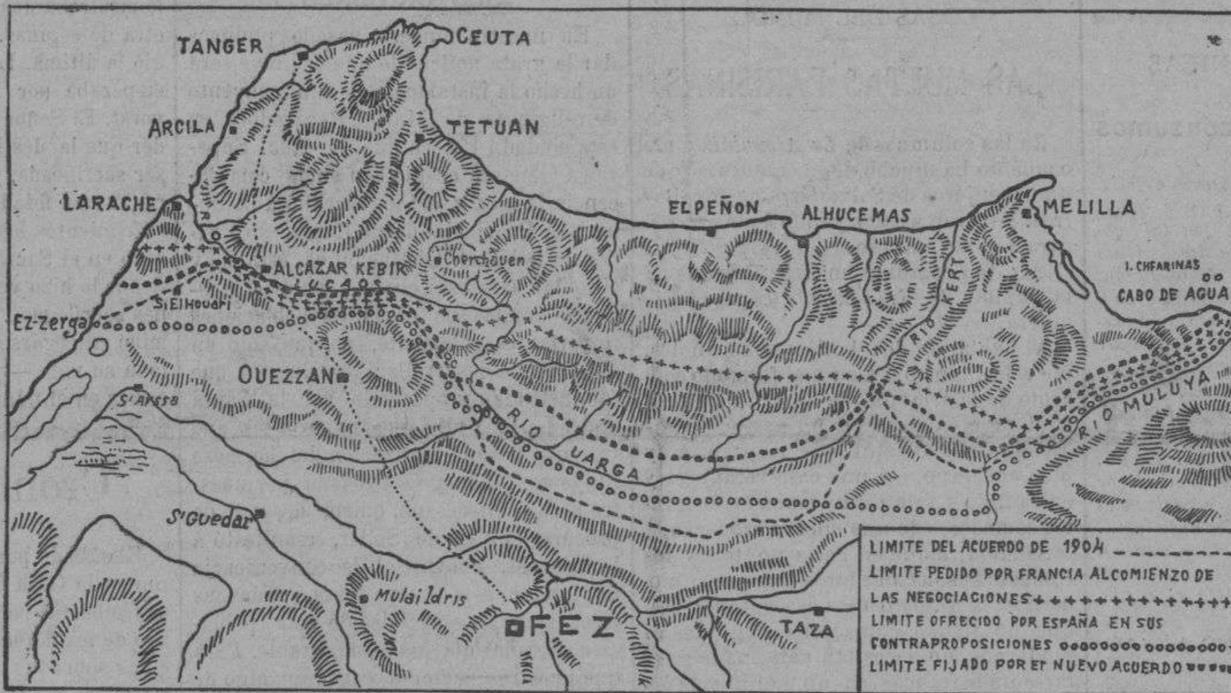
de limitación, prevista en el párrafo primero del artículo IV, comprobase que el morabito de Sidi Maaruf depende de la fracción meridional de Beni Buyagi, este punto sería atribuido á la zona francesa. Sin embargo, la línea de demarcación de las dos zonas, después de haber englobado dicho morabito, no pasaría á más de un kilómetro al Norte ni de dos kilómetros al Oeste del mismo, para ir á unirse al trazado que el párrafo anterior determina.

Del Yebel Beni Hasen la frontera se dirigirá hacia el Uad Uarga, lo alcanzará al Norte de la Yemaá de los Chorfa de Tafraut, aguas arriba de la curva formada por el río, y de allí continuará en dirección Oeste por la línea de las alturas que dominan la orilla derecha del Uad Uarga hasta su intersección con la línea Norte-Sur definida en el artículo 2.º del Convenio de 1904. En esta parte de su transcurso, la frontera seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de las tribus ribereñas del Uarga y el límite Sur de las que no sean ribereñas, asegurando una comunicación militar no interrumpida entre las diferentes regiones de la zona española.

Remontará en seguida hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de veinticinco kilómetros, por lo menos, al Este del camino de Fez á Alcazarquivir por Uazan hasta encontrar el Uad Lucus, cuya vaguada bajará hasta el límite entre las tribus de Sarsar y Tlig. Desde este punto contorneará el Yebel Gani, dejando esta montaña en zona española á reserva de que no se construyan sobre ella fortificaciones permanentes. En fin, la frontera se unirá al paralelo 35.º de latitud Norte entre el aduar Mgaria y la Marya de Sidi Selama y seguirá este paralelo hasta el mar.

Al Sur de Marruecos, la frontera de las zonas española y francesa estará definida por la vaguada del Uad Draa, remontándola desde el mar hasta su encuentro con el meridiano 11.º al Oeste de París y continuará por dicho meridiano hacia el Sur hasta su encuentro con el paralelo 27º 40' de latitud Norte. Al Sur de este paralelo, los artículos 5 y 6 del Convenio de 3 de Octubre de 1904 continuarán siendo aplicables. Las regiones marroquíes situadas al Norte y al Este de los límites indicados en este párrafo pertenecerán á zona francesa.

Art. 3.º Habiendo concedido á España el Gobierno marroquí, por el artículo 8.º del tratado de 26 de Abril de 1860, un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), queda entendido que el territorio de este establecimiento tendrá los límites siguientes: al Norte el Uad Bu Sedra, desde su embocadura; al Sur, el Uad Nun, desde su embocadura; al Este, una línea que diste,



duda alguna de todos los asuntos que pudiéramos tratar el más importante y el de más actualidad al mismo tiempo, á continuación empezamos á reproducirlo íntegro, con ánimos de continuar en el próximo ó próximos números, los que fueran necesarios, ya que á fraccionarlo nos obliga su mucha extensión.

TEXTO DEL TRATADO

Autonomía de la zona española

Artículo 1.º El Gobierno de la República francesa reconoce que, en la zona de influencia española, toca á España velar por la tranquilidad de dicha zona y prestar su asistencia al Gobierno Marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita, así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los reglamentos existentes que esas reformas llevan consigo, conforme á la Declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 y al Acuerdo franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911.

Las regiones comprendidas en la zona de influencia determinada en el artículo 2.º, continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán en las condiciones del presente Acuerdo.

Dichas regiones serán administradas,

Los actos de la autoridad marroquí en la zona de influencia española serán intervenidos por el Alto Comisario español y sus agentes. El Alto Comisario será el único intermediario en las relaciones que el Jalifa, en calidad de Delegado de la autoridad imperial en la zona española, tendrá que mantener con los agentes oficiales extranjeros, dado que, por lo demás, no se derogará el artículo 5.º del Tratado franco-xerifiano del 30 de Marzo de 1912.

El Gobierno de S. M. el Rey de España velará por la observancia de los Tratados, y, especialmente, de las cláusulas económicas y comerciales insertas en el Acuerdo franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911.

No podrá imputarse responsabilidad al Gobierno xerifiano por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del Jalifa en la zona de influencia española.

Delimitación de territorios

Art. 2.º En el Norte de Marruecos, la frontera separativa de las zonas de influencia española y francesa partirá de la embocadura del Muluya y remontará la vaguada de este río hasta un kilómetro aguas abajo de Mexera Klila. Desde este punto la línea de demarcación seguirá hasta el Yebel Beni Hasen el trazado fijado por el artículo 2.º del Convenio de 3 de Octubre de 1904.

En el caso de que la Comisión mixta

aproximadamente, veinticinco kilómetros de la costa.

Libertad del Estrecho

Art. 4.º Una Comisión técnica, cuyos individuos serán designados en número igual por los Gobiernos español y francés, fijará el trazado exacto de los límites especificados en los artículos anteriores. En su trabajo, la Comisión podrá tener en cuenta, no solamente los accidentes topográficos, sino también las contingencias locales.

Las actas de la Comisión no tendrán valor ejecutivo sino después que las ratifiquen ambos Gobiernos.

Sin embargo, los trabajos de la Comisión antes prevista, no serán obstáculo a la toma de posesión inmediata por España de su establecimiento en Ifni.

Art. 5.º España se compromete a no enajenar ni ceder en forma alguna, si quiera sea a título temporal, sus derechos en todo ó parte del territorio comprendido en su zona de influencia.

Art. 6.º Con objeto de asegurar el libre paso del Estrecho de Gibraltar, ambos Gobiernos convienen en no dejar que se eleven fortificaciones u obras estratégicas cualesquiera en la parte de la costa marroquí á que se refieren el artículo 7 de la Declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 y el artículo 14 del Convenio hispano-francés de 3 de Octubre del mismo año, y comprendida en las respectivas esferas de influencia.

(Continuará).

PEQUEÑAS CRÓNICAS

La supresión de los consumos

Juan del pueblo es completamente feliz, porque le han suprimido nada menos que el odioso impuesto de consumos. Con tal motivo se entrega á ruidosas manifestaciones de alegría y bendice á la ley de abolición, protectora de los pobres. Pasan unos días y llega la hora de pagar el impuesto sobre inquilinato, porque Juan del pueblo ha de ser muy del pueblo para no satisfacer un alquiler superior á seis duros mensuales.

—¡Caramba, esto es grave!—dice Juan del pueblo. Con este impuesto, no me resulta la vida tan barata como yo esperaba. En fin, todavía habrá alguna diferencia á mi favor al saldar mi presupuesto... Pero ¿quién llama á la puerta?... ¡Ah, es el recibo de la luz!... ¡Cómo! ¡Resulta más cara que otros meses y he gastado menos!

—Es el recargo, señor—contesta el encargado de cobrar.

—¡Otro impuesto! Ahora sí que estoy convencido de que lo que ganaré en el precio de los comestibles lo pierdo por otros conceptos. Estoy como estaba, y para este viaje no se necesitan alforjas. Oye, Fulana—añade, dirigiéndose á su mujer—¿á como te han costado hoy las patatas?

—A tanto.

—¡Más que antes! ¿Y eso por qué, si han suprimido los consumos?

—Dice el tendero que él no ha notado la supresión, porque le han quitado un impuesto, pero le obligan á pagar unos cuantos que antes no pagaba, y para poder ganarse la vida ha tenido que subir los precios de los comestibles.

—¡Pues nos hemos lucido! Desde mañana vamos á dedicarnos á buscar un piso que valga menos de seis duros.

El matrimonio busca, en efecto. Recuerda de uno que valía tres, y se va á ver al propietario.

—¡Oh, ahora vale siete! La demanda de pisos de esta clase ha aumentado de tal manera que el valor de estos pisos es ahora mucho mayor. Todo el mundo los quiere.

—Hombre—dice Juan del pueblo, con el cabello erizado de horror.—ya que hay tanta demanda, en vez de encarecer las casas, deberían construir otras nuevas, de tal modo que hubiese para todos.

—Sí, ¿eh? ¡Cualquiera es el bobo que compra hoy un solar! ¡Con el impuesto que se les carga!

Juan del pueblo regresa á casa preguntando para qué sirve la supresión de los consumos, porque paga á igual ó más precio los comestibles y se le aumentan una porción de goteras en que ni siquiera había pensado.

Y yo te digo á Juan del pueblo que sirve para que él escarmiente en lo sucesivo y se convenza de que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer.

CAROLÍN

ESTADO GENERAL de los campos y las cosechas

Dice el *Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Baleares* en su número del día 30 de Noviembre último:

«A mediados y á fines del presente mes se han presentado lluvias en toda la provincia, las cuales vienen á favorecer en alto grado los intereses de la agricultura. El tempero es general y debido á ello se ha dado comienzo á las labores de siembra de los cereales de invierno. Los beneficios que recibe el arbolado, algo resentido de la prolongada sequía, son incalculables.

La temperatura es baja en comparación con la de igual época en años normales, siendo mayor el contraste por razón de la benignidad del invierno transcurrido.

A pesar de la intensa epizootia de *mal rojo* que ha reinado durante el presente año, continúa con creciente actividad la exportación del ganado de cerda hacia el mercado de Barcelona, alcanzando precios remuneradores. Los efectos de dicha enfermedad se notarán en los años sucesivos, puesto que ha causado sus principales estragos entre las crías.

Por la brigada fumigadora siguen ejecutándose con normalidad, en los naranjales del valle de Sóller, los trabajos de extinción del *poll-roig* por medio del ácido cianhídrico.»

COSAS DEL MUNDO

LAS MULTAS PARISINAS

En las columnas de *La Almudaina* me ocupé no ha mucho de la aventura que unos botijeros de Salvatierra de los Barros, llevaron á cabo, yendo á pie á París, para vender allí esos botijos *pa' l'agua fresca*, tan comunes en España y que en la capital de Francia no conocen si quiera.

Al hablar de los botijeros españoles, me referí tan solo á su mal formado concepto de la armonía de las cosas, á su equivocación al prever un negocio vendiendo unos objetos que sientan muy bien al campo, ó á una casa veraniega y en cambio sientan muy mal á los elegantes comedores de una ciudad moderna.

Se me dirá que en París no todos los comedores son comedores elegantes, modernos. Bien, pero esas casas humildes, que no tienen comedores elegantes ni modernos, no necesitan para nada gastarse unos francos en un botijo que ha viajado y que pasó la frontera y tuvo que entenderse con los empleados de Aduanas y que finalmente tiene que compensar á su dueño y vendedor, de los gastos y molestias del viaje.

Pero la aventura de los botijeros tiene otro aspecto: volvieron á España, completamente convencidos, de que Francia, aquella Francia republicana que ellos se imaginaban en extremo libre, (libre en la forma como ellos entienden la libertad) era un país de tiranía, arbitrario.

Ahora dicen que la policía francesa hace con el público lo que le viene en gana; que carga la mano á los infelices extranjeros y que impone multas á diestro y siniestro sin tomarse la molestia de observar si realmente esas multas son justificadas ó no.

En cuanto á esto de pagar multas, los botijeros hablan por experiencia propia. Marcharon á París á vender ó á procurar vender botijos de Salvatierra, pero entre las muchas cosas que ignoraban y que se necesitan para ir de una á otra nación, figuraba el que las ordenanzas municipales que en España andan así como así, en Francia se hacen cumplir estrictamente.

Ellos, los botijeros, no aciertan á explicarse que un hombre, en plena vía pública, no pueda gritar desaforadamente pregonando su mercancía. Ni comprenden tampoco por qué á un individuo no se le ha de permitir que mate á palos á un boricco, dado el caso de que el boricco sea suyo, como les pasaba á ellos.

Las autoridades de París, según veo, no se tomaron la molestia de explicarles todas estas cosas sino que les daban las lecciones por medio de multitas, las más de ellas de unos ocho francos.

Y los botijeros se dirían, asombrados, mirándose unos á otros: Bueno, pero... ¿en manos de quienes hemos caído? ¿Multas por maltratar á un boricco? ¿No lo llevamos nosotros de allí, de nuestra tierra? ¿Que significa esto de «Protección á los animales»?

¡Pobres muchachos! Como si el no vender botijos fuera para ellos poca desgracia, ir chupándose todavía los pocos francos de sus bolsillos.

Lástima que acompañando á esos botijeros de Salvatierra de los Barros, no pasara á París para estudiar esto de la protección á los irracionales, una comisión de carreteros mallorquines; con las multas á que me refería habrían aprendido mucho, la mar.

Yo me atrevo á proponer, por tanto, que en otra ocasión idéntica, nuestro Ayuntamiento les subvencione para que realicen este *viajecito de estudio*.

JAIME FERRER Y OLIVER.

Palma, Diciembre 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Instituto de María Reparadora

SUS ORÍGENES

En nuestro número pasado pudimos dar la grata noticia de que en breve será un hecho la instalación de un convento de religiosas de María Reparadora en esta ciudad. Parece que la Rda. Superiora General acogió con suma complacencia la idea y así lo escribió á la Superiora Provincial desde Roma, su residencia habitual. Distinción es esta muy singular para esta ciudad; pues el Instituto funda sus casas en poblaciones importantes solamente, porque solo en ellas puede desarrollar los fines á que fué instituido y aprobado por la Santa Sede. La feliz idea que tuvieron los que trabajan para la realización del hermoso proyecto, fué luego secundada por nuestro amado Diocesano, quien, deseoso de procurar el bien de Sóller, manifestó á la Rda. M. Provincial la conveniencia de fundar esta nueva casa, dadas las circunstancias especiales de esta población de cada día más importante. Para que nuestros lectores conozcan algo de tan benemérita Institución, iremos dando algunas noticias sobre sus principios, su desarrollo, sus fines y demás concerniente á la misma.

El Instituto de María Reparadora fué fundado en 1.º de Mayo de 1857 por la Madre María de Jesús, nombre que adoptó, al recibir el hábito religioso, la Baronesa de Hooghvorst. Es sumamente interesante la biografía de esta fundadora. Emilia-Olympia-María-Antonietta de Oultremont, nació el 11 de Octubre de 1818, en el castillo señorial de Wégimont, situado á cuatro leguas de Lieja. Hija del Conde Emilio de Oultremont, de Wégimont y de Warfusel y de María de Lierneux de Presle, perteneció á las familias de la más antigua nobleza de Bélgica, y desde su infancia se distinguió por su carácter vivo y voluntario, que procuró vencer así como Dios la sujeta al sufrimiento y le hizo entender las ventajas espirituales de una piedad intensa y profunda. A la tierna edad de siete años la enfermedad sufrida con resignación fué el medio de que se valió Dios para infundir en su alma las tres grandes devociones de María Reparadora: devoción al Sagrado Corazón, al Santísimo Sacramento y á la Santa Virgen María. Toda su ambición era llegar á comulgar cada día. En su cuarto había levantado un altarito á la Virgen y otro en el jardín; adornábalos con flores y allí

confiaba todas sus penas á la madre de los dolores. Hizo su primera Comunión en 1829. Profesó una gran devoción á San Ignacio y la lectura de la vida del gran fundador llenaba su alma de entusiasmo y la encendía en deseos de extender la gloria de Dios entregándose á El. Ocupábase el pensamiento de su vocación religiosa; pero veía su realización á través de un velo de dificultades. Su familia se oponía y á pesar de sus dudas, abandonóse á la voluntad de sus padres y en 19 de Octubre de 1837, á los 19 años contrajo matrimonio con el baron Victor de Hooghvorst. Esta unión fué corta, pero llena de felicidad y bendiciones. Dios les concedió cuatro hijos: Adriano, Edmundo, Olimpia y Margarita.

La baronesa ejerció influencia tan santa en su familia que en todos los que la componían brilló una gran devoción al Smo. Sacramento. En Roma sobre todo, durante el tiempo que su esposo ejerció el alto cargo de Embajador de la nación cerca de la santa Sede, se avivó más y más su devoción á San Ignacio de Loyola y recibió extraordinarios favores del Santo que eran presagio de la misión á que sería destinada por Dios la ferviente baronesa. Allí se la podía ver pasando largas horas ante el Sacramento en las iglesias en que estaba expuesto. En aquella época largos sufrimientos unieronla más á Jesús, quien le pareció que le mostraba dos coronas, una de rosas y otra de espinas. Ella sin titubear escogió la última. La obra de la Reparación empezaba por la baronesa de Hooghvorst. El Señor le había hecho comprender que la destinaba para sufrir, para ser sacrificada, y sobre todo para reparar por su fidelidad, amor, sacrificios y sufrimientos los ultrajes al Corazón divino en el Sacramento de su amor. El Señor le hizo ver, las misas, las comuniones sacrilegas... y ella sin dilación, determinó entregarse á Jesús y á preferirle en toda su vida.—¿Como lo realizó? Lo veremos en el número siguiente.

Crónica Local

El sábado por la mañana se celebraron en la Casa Consistorial las anunciadas subastas para dar en arriendo el cobro de los derechos municipales establecidos sobre la matanza de reses en el matadero y ocupación de la vía pública.

No habiéndose presentado licitador alguno, fueron declaradas desiertas dichas subastas.

El Ayuntamiento, en su vista, en la sesión celebrada ayer tarde acordó recaudar dichos arbitrios por administración municipal, para lo cual será solicitado del Gobernador civil el correspondiente permiso.

Formado el padrón de cédulas personales de esta ciudad para el ejercicio de 1913, se anuncia al público que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de reclamación.

También está de manifiesto al público, á efectos de reclamación, la matrícula industrial y de comercio de esta ciudad correspondiente al próximo ejercicio de 1913.

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro distinguido colaborador y amigo don Gabriel Capó Vallsdepadrinas, director de la revista *Infantivol*, se encuentra restablecido de la dolencia que semanas atrás padeció.

Sin embargo, para poderse dedicar al descanso, se ha encargado de la dirección de la Escuela Bella, que el Sr. Capó fundó en Palma, el joven profesor don Bartolomé Ferrá.

La fiesta catequista que anunciamos en nuestra edición anterior, se celebró el domingo último por la tarde con la mayor solemnidad. Un número considerable de niños y otro bastante mayor de niñas, que asistieron a la enseñanza del catecismo en la iglesia parroquial, salieron de este templo a las dos y media formados de a dos, de menor a mayor, por secciones, cada una de las cuales se distinguía por una bandera de forma y color diferentes.

Las instructoras iban detrás de cada sección. Durante el camino cantaron aquellos coros infantiles el himno *Ave Maris Stella* con bastante ajuste, guiados por las instructoras y algunos señores sacerdotes, y al entrar en el salón de fiestas del «Fomento Católico» la marcha real. Numeroso gentío se agolpaba en las calles del tránsito para presenciar el paso de la alegre comitiva.

Después de colocados en sus puestos respectivos los asistentes al solemne acto, cantóse un himno alusivo y se recitaron tres diálogos catequísticos, uno por las niñas Margarita Magraner y Francisca Sampol, otro por los jóvenes Miguel Arbona y Jorge Frau, y otro por las jovencitas María Serra y Catalina Orell, que fueron calurosa y unánimemente aplaudidos. Dió seguidamente el Rdo. señor Ecnómico muy saludables consejos a la infantil concurrencia, y se procedió a la distribución de los premios, que fué un complemento halagador para los tiernos catequizados, pues que fueron ellos mismos quienes de mayor a menor los escogieron, y dichos premios, si no muy valiosos, (y sin embargo por su número importaban una bastante crecida suma) muy adecuados y de una relativa y muy tentadora variedad.

Terminó la fiesta soltándose en las afueras del edificio algunos globos aerostáticos entre los aplausos, gritos y demás demostraciones de júbilo de la bulliciosa multitud.

El lunes celebráronse en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio del alma del Exmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, vilmente asesinado en Madrid, como sabe el lector.

Ofició el Rdo. señor Ecnómico y asistieron al acto el Magnífico Ayuntamiento y las demás autoridades locales.

El martes por la mañana regresó a este puerto el vapor «Villa de Sóller» siendo portador de varios efectos.

Dicho buque salió anoche para Barcelona y Cette, llevándose carga general y algunos pasajeros.

Las casas que se dedican a la matanza de reses de cerda y confección de embutidos para el embarque, terminarán en breve sus operaciones de la presente temporada.

Contribuye a ello el que van escaseando dichas reses y a que sus precios han aumentado considerablemente.

Las almazaras de esta ciudad, que tanto trabajaron con motivo de la abundante cosecha de aceitunas que se registró el año pasado, no abrirán sus puertas durante el presente.

Esto dá claro indicio de que los olivos no han dado siquiera la más pequeña cantidad de fruto, con grave perjuicio para los agricultores.

En esta ciudad se nota bastante entusiasmo por el sorteo de la Lotería llamada de Navidad. Baste decir, como demostración de lo mucho que aquí se juega, que la administración local de loterías ha despachado 22 billetes enteros y habría expandido quizás otro tanto si desde Madrid hubiesen enviado los billetes pedidos.

Además de lo dicho, se han recibido, por casas comerciales é industriales, otros

billetes del continente; de modo que la suma que aquí se juega es muy respetable. Quiera Dios que la suerte nos la devuelva con creces.

Sabemos que a uno de los antiguos socios de la «Defensora Sollerense», que vé con gran pena la decadencia de esta benéfica asociación, se le ha ocurrido la plausible idea de introducir en la misma grandes reformas que, al mismo tiempo que a una más próspera vida para la sociedad, podrían contribuir grandemente a la educación é instrucción de la juventud con la enseñanza de la estética y la organización de toda clase de cultas diversiones sobre la base del fomento de las bellas artes, cosa en extremo útil y por desgracia bastante descuidada en esta localidad.

Daremos otro día más detalles del hermoso proyecto que tenemos por seguro han de patrocinar todos los amantes de la cultura que aspiran a ver el mejoramiento, en todos los ramos y bajo todos conceptos, de su querida ciudad.

El precio de los limones que se embarcan para el mercado francés ha sufrido una baja de tres pesetas durante esta semana, cotizándose en la actualidad a 12 pesetas la carga.

Las naranjas se pagan a 25 y 30 reales la carga, según clase, y las mandarinas a 2 pesetas el ciento.

Mañana, domingo, por la tarde, celebrará Junta General extraordinaria la sociedad deportiva «Círculo Sollerense», con objeto de proceder a la elección de los cargos de Contador y Depositario, vacantes por dimisión de quienes los desempeñaban.

La temperatura es fría, muy propia de la presente estación. A algunos días serenos de la semana que fine hoy, durante los cuales, por estar despejados y lucir el sol produjose una mayor evaporación, siguieron noches estrelladas, y claro es que durante las mismas cayó abundante rocío que en algunas de ellas, particularmente en la del miércoles al jueves, quedó convertido en escarcha.

En los días que han seguido a noches nubladas la temperatura ha sido más dulce.

Lluvias, apenas las hemos tenido; algunas lloviznas caídas ayer ha sido todo. Sin embargo, han sido varios los días en que ha permanecido encapotado el firmamento. Hoy hemos disfrutado durante todo el día de un sol esplendente, del que se han aprovechado muchas personas para hacer por las afueras largos paseos a pié.

Esta mañana se han echado al vuelo las campanas de nuestra iglesia parroquial, para anunciar las funciones matutinales con que se empieza la oración de cuarenta horas en honor de la Inmaculada, y de ello hacemos una mención especial en la presente crónica porque después de algunas semanas de un mutismo casi absoluto en el campanario, el oír mezclados otra vez los sonidos metálicos que se echaban de menos, ha constituido una novedad.

Es que anoche quedaron terminados los trabajos de reparación de ejes y culatas que hubieron de emprenderse ante el peligro de que una de las campanas pequeñas —creemos que *La Nova*— cayera por ruptura de uno de aquellos, y continuaron ya que estaban allí los operarios por haberse considerado conveniente apretar tornillos y cambiar piezas de madera con el fin de atender mejor a la conservación. Para ello fué preciso dejar en firme *La Major*, que fué bajada sobre el piso, y he aquí el porqué se oían apenas los toques del *Angelus* del *Rosari*, el de misas en los días festivos y tantos otros

en que suele emplearse tan solo *el bdu*; substituía a dicha *Major*. *La Mitjana*, cuya sonoridad es bastante menor como es sabido.

Al oír, esta madrugada, como los ecos variados de todas las campanas tocando a la vez repercutían en las quebradas de estos montes, el corazón de los fieles se ha alegrado.

El Veterinario é Inspector de víveres de esta ciudad, D. Rafael Vich, nos ha facilitado la siguiente relación de las reses sacrificadas en el matadero municipal durante el mes de

NOVIEMBRE

| | | |
|-----------------------|----------------------|-----|
| Ganado lanar . . . | Corderos . . . | 441 |
| | Carneros . . . | 10 |
| | Ovejas . . . | 68 |
| Ganado cabrío . . . | Machos cabríos . . . | 0 |
| | Cabras . . . | 9 |
| | Cabritos . . . | 7 |
| Ganado vacuno . . . | (Terneras . . . | 0 |
| | (Terneros . . . | 0 |
| Ganado de cerda . . . | Cerdos . . . | 74 |
| Total reses . . . | | 609 |

EN EL «FOMENTO CATÓLICO»

Otra conferencia de aquellas que, por serlo «de verdad», se oyen siempre con deleite, dióse el domingo último en el vasto salón del «Fomento Católico» ante una muy selecta concurrencia en la que tenía el bello sexo numerosísima representación, quizás mayoría. Fué el conferenciante el Dr. D. Antonio Sancho Pbro, Catedrático del Seminario, quien glosó con toda la elegancia de su hermosa dicción castellana, que otras veces nuestros lectores con entusiasmo le han aplaudido, las excelencias de la música polifónica.

Suele decirse que «de la abundancia del corazón habla la boca», y el señor Sancho, que es de los que sienten el arte y poseen el mérito especial de hacerlo sentir a los demás, acababa de llegar de Barcelona, en cuya capital habíase podido impregnar de belleza artística asistiendo a las sesiones del Congreso de la Música Sagrada, que allí se ha celebrado, extasiándose consiguientemente con la audición de inspiradas composiciones tan magistralmente ejecutadas en el Palau de la Música Catalana como lo fué, entre bastantes más, por el «Orfeo Catalá», —de cuya masa coral la mágica batuta de Millet saca prodigios— el admirable, el divino *credo* de Palestrina. Es comprensible para los que conocemos el temperamento artístico del Sr. Sancho se sintiera inspirado en el desarrollo de un tema que le ha sido en todo tiempo muy simpático, y que, en las circunstancias actuales, por los motivos que hemos señalado, había de serselo todavía más; y comprensible es también que su escogido auditorio, embelesado en oír aquella armoniosa música hablada que fluye de la boca del erudito y pulcro orador, estuviera pendiente de sus labios durante el tiempo que duró la que a todos pareció breve conferencia, y que hubiera de dar suelta a su entusiasmo prorrumpiendo al final de cada uno de los más cálidos períodos en nutridas salvas de aplausos muy sinceros. Por lo que presenciámos y por los comentarios que posteriormente oímos, no creemos aventurado afirmar que sacó el Sr. Sancho buen fruto con su elocuente lección sobre belleza y arte; y como de este fruto ambicionamos buena cosecha en Sóller todos los amantes de las bellas artes, es por lo que veríamos con gusto que un tan competente propagandista repitiera las lecciones con alguna frecuencia, explicándonos el mismo tema bajo sus múltiples aspectos en sucesivas conferencias como la del domingo último.

Pero, por Dios, que no se vuelva a alterar el programa de la velada, una vez publicado, si es que llegue a ser atendida nuestra indicación, que fué éste un desacierto mayúsculo, a nuestro modo de ver, que a algunos de los concurrentes asíduos al «Fomento Católico» perjudicó. Téngase en cuenta que no todos tienen el mismo gusto, pues que si los hay en bastante número que se duermen ó bostezan en cuanto empiezan a tratarse asuntos serios, por más hermosa que sea la forma en que se haga, los hay en cambio a quienes atacan los nervios las puerilidades que a los primeros entretienen agradablemente, como lo prueba el que a mandíbula batiente les hacen reír. ¿Y es justo que solo a una parte de dichos concurrentes se dé satisfacción, siendo cosa tan fácil el poder obtenerla todos por igual?

Véase tan solo en esta censura nuestra... ó lo que sea, la buena intención que la guía, y permítasenos que demos con ella por terminada esta reseña; no, pero, sin antes enviar nuestro modesto aplauso y nuestra más cordial felicitación al Sr. Sancho, por su acierto, y a cuantas otras personas se afanan por ver de difundir en esta ciudad, en una ó en otra forma, la verdadera cultura.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Hoy, sábado, día 7.—Al anochecer conclusión de la Novena de la Purísima.

Mañana, día 8.—A las seis de la mañana exposición de S. D. M. A las siete misa de Comunión general. A las nueve y media se dirán Prima y Tercia y seguidamente se cantará la Misa mayor con música, pronunciando el panegírico de la Inmaculada el Rdo. D. Antonio Artigues, Pbro. A las tres de la tarde visperas y completas. A las cinco y media máñines y laudes solemnes y reserva de S. D. M.

Lunes, día 9.—A las diez de la mañana exposición de S. D. M. A las nueve y media Horas menores y Misa Mayor. A las tres y media de la tarde actos de coro y al anochecer ejercicio en obsequio de la Inmaculada con sermón y solemne reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Jueves, día 12.—Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de Santa Lucía.

Viernes, día 13.—A las nueve y media de la mañana se dirán Prima y Tercia y luego se cantará la Misa mayor con sermón en obsequio de Santa Lucía, virgen y mártir.

En la iglesia del Ex-convento.—Mañana, domingo, día 8.—A las cinco de la tarde, se continuará la devoción de los *Trece Domingos* en honor de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde se celebrará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte en obsequio del Santo Cristo de la Salud.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y por acuerdo del Consejo de familia que entiende en la tutela de los menores huérfanos Emilio, Alejandro y Pedro Rullán y Roca, se subastará, por última vez, el día 8 de Diciembre próximo, a las diez y rematará si la postura acomoda, en el despacho del Notario de Sóller don Pedro Alcover, el predio llamado «Aubarca», sito en el término municipal de Escorca, compuesto de tierra de pan llevar, huerto, olivar, bosque y monte bajo, con dos fuentes; y carretera que pasa por el Colegio de Ntra. Señora de Lluch, hasta las casas del predio; con casa rústica, urbana y otras dependencias; de cabida en junto cosa de unas ciento cuatro hectáreas, noventa y dos áreas, cuarenta centiáreas, ó sean 147 cuarteradas, 2 cuarterones, 85 destres, aproximadamente; y con arreglo al pliego de condiciones y título de propiedad que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

De una finca llamada Sa Cudolada, pago Huerta de Abajo de este término, huerto naranjal y otros frutales, de cabida unos tres cuarterones; con casa y otras dependencias; el derecho anejo de una hora y diez minutos semanales de la fuente de la Olla; y camino de carro que conduce hasta la casa ex presada, desde la carretera del Puerto. Para informes en la calle de San Jaime n.º 34 y Notaría de D. Pedro Alcover.

EL DIA GRANDE

Hay para todas las familias fechas señaladas en las que se rememoran hechos trascendentales, á veces gestas gloriosas un día realizadas por los ascendientes y que constituyen luego un timbre de gloria para las siguientes generaciones; acontecimientos faustos que marcan el origen de un bienestar, de una prosperidad largamente disfrutada.

Lo que acontece con las familias ocurre también con los pueblos, y en una mayor y más trascendente escala. Hay días gloriosos para las naciones; y para España lo es como ninguno el día de su Patrona excelsa, el día de la Inmaculada Concepción de María.

¡La Inmaculada! Este nombre es para nuestra patria toda una evocación, toda una ejecutoria de grandeza. ¡Van á ella tan íntimamente ligadas las glorias de las Concepciones sin mancilla!

En los días de florecimiento de las Universidades españolas, emporios de Santos y de sabios, denodadamente se recababa ya tan excelsa prerrogativa para la Reina del Cielo y buena Madre nuestra María, y defendíase con toda la gallardía propia de aquella juventud vigorizada por la Fe, enérgica y buena y jovial, porque en aquellas épocas gloriosas no se conocía aun, por dicha suya, la enfermedad terrible que corroe las modernas sociedades: el pesimismo.

Y en los días heroicos de la Reconquista, cuando en una resolución suprema y con una constancia de siglos se propuso España, y lo consiguió, barrer de su suelo á las huestes agarenas; y cuando más tarde en su red de conquistas fué el viejo mundo campo estrecho para sus hazañas, la imagen santa de María Inmaculada fulguró en sus estandartes de guerra y ¡Santa María! fué el grito sublime que alentó á las huestes españolas al entrar en la liza y con este mismo glorioso grito celebraron después el triunfo.

Decayó por desgracia el esplendor de España. Derrumbóse su magnífico poderío y quedó reducido á sola sombra de lo que un día fuera. Y ese descenso en su prestigio y en sus prerrogativas marcólo, bien patente está, el descenso del nivel de su Fe que es la que hace grandes á los pueblos. Pero ni en su esplendor ni en su decadencia, por dicha y bien suyo, olvidó España á la que es su Reina y Madre, y por esto en el día en que conmemora la Iglesia el dogma gloriosísimo de la Concepción Inmaculada, un gran entusiasmo conmueve el corazón de todos los españoles y todas las rodillas dóblanse reverentes ante el altar de tan excelsa Patrona.

¡Inmaculada! Así la cantan con sus resonantes lenguas de bronce las campanas parleras, en lo alto de las afligranadas torres de las basilicas y de las iglesias, al igual en las populosas urbes modernas que en las aldehuelas serranas, que en las villas blancas que irradian con el sol de la llanura.

¡Inmaculada! Así la pregonan por sus bocas de fuego los cañones, desde lo alto de las baterías formidables y de las viejas fortalezas.

¡Inmaculada! Así hemos sentido siempre á María en el fondo de nuestra alma y así la hemos proclamado, aún antes de la definición dogmática, cuantos tuvimos la dicha de nacer en esta hermosa tierra que tiene por cielo un girón del manto de la Inmaculada.

Por esto el día de la Concepción sin mancilla es el día grande para España.

JOSÉ M.^a TOUS Y MAROTO.

Palma, Diciembre de 1912.

Crónica Balear

Palma

El señor Gobernador civil de la provincia recibió el domingo un telegrama del Alcalde de Mahón dándole cuenta de que se han declarado varios casos de viruela en dicha población.

En Palma se declaró también otro caso de dicha enfermedad que tan terribles consecuencias suele llevar.

Por lo que respecta á este caso, el señor Alcalde tomó oportunas medidas de higiene y aislamiento.

Se teme que la enfermedad tanto en Mahón como en Palma sea importada de Barcelona, donde según se dice existen muchos casos.

En su vista, el Gobernador interino don Luis Pascual llamó á su despacho al Director de la Sanidad del puerto don Miguel Berga, encargándole que extreme las medidas de inspección á la llegada de los vapores correos particularmente del expresado punto.

El director de Sanidad señor Berga, de acuerdo con el de la Islañá señor Simó, han acordado que no sean admitidos en los buques que hacen la travesía de la ciudad condal á Palma ningún pasajero que presente síntomas de cualquier enfermedad sospechosa.

La citada disposición fué comunicada por el director naviero señor Simó á todos los capitanes de los buques que hacen la travesía.

También el señor Berga ha solicitado del Gobierno se le envíen varios tubos de linfa vacuna, para revacunar á todos los tripulantes de los vapores que hacen dicho tráfico.

Contra lo que se esperaba, la fiesta de la Conquista de Mallorca, que el Ayuntamiento trata de organizar con gran esplendor, este año se celebrará modestamente á causa de la

falta de consignación. Sin embargo, para el año 1913 se trata de celebrarla con mayor lucimiento.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Agricultura.

Se dice en ella que el Ministerio de Fomento se conforma con el cambio de terrenos para la instalación de la Granja Escuela Práctica de Agricultura; el cual cambio fué propuesto por el jefe de la Región agronómica y por el Director de la antedicha Granja.

Dicha comunicación ha sido trasladada al Presidente de la Diputación Provincial.

Según parece una de las primeras obras que piensa realizar el Ayuntamiento de Palma en el año próximo es la reforma del paseo del Borne.

La Comisión viene estudiando este asunto y en la última reunión acordó encargar al señor Arquitecto Municipal un modelo de ladrillos de cemento portland para el piso de dicho paseo.

Según el proyecto formado por dicho funcionario se estrecha el paseo poco más de un metro del lado derecho virando desde la calle de la Marina, á fin de ensanchar la vía destinada á carruajes, que resulta muy estrecha por dicho lado.

Se suprimen los poyos actuales y las columnas existentes entre estos y se colocarán unos poyos de granito por el estilo de los que existen en la Rambla, con respaldo de hierro de dibujo modernista.

El piso, como decimos, será enladrillado con ladrillos de cemento portland.

Como consecuencia de la reforma, se sustituirá el arbolado actual de la parte que ha de ser ensanchada la vía.

En cuanto á la clase de arbolado que le sustituirá no se ha fijado todavía.

Leemos que han llegado á Palma, hospedándose en el chalet que en el Terreno posee la señora doña Magdalena Coll viuda de Montis, dos religiosas Adoratrices, la vice-superiora general Sor María Antonia, y la vice-superiora de la casa de Zaragoza Sor María Mercedes.

El objeto de su viaje es realizar gestiones encaminadas á la fundación en Mallorca de una casa de dicha orden religiosa.

Es esta genuinamente española y fué fundada por la Venerable M. Sacramento, conocida en el mundo por la Vizcondesa de Jorbalán, natural de Madrid. El objeto de la institución es la adoración continua del Santísimo Sacramento y tratar con benevolencia y verdadera caridad á las jóvenes huérfanas ó desgraciadas y proporcionarles instrucción y educación, á fin de apartarlas de la corrupción y conducir las por el camino de la virtud. El señor Obispo presta, como puede suponerse, el debido apoyo á la proyectada venida de esas religiosas.

Felanitz

El Ayuntamiento ha acordado que el próximo domingo, día 8, tenga lugar la colocación de la primera piedra del nuevo edificio destinado á Estación Enológica.

Seguramente este acto revestirá gran solemnidad, á juzgar por el interés que en ello han demostrado personas de marcada significación y la mayoría del público felanigense.

En el sitio donde ha de emplazarse el edificio, ha trabajado una brigada de operarios, ocupados en abrir las zanjas para la cimentación de la fachada y paredes posteriores y transversales.

El precio corriente del almendrón en este mercado era el sábado último de 105 pesetas los 42'37 kilos.

El alza persistente con que se cotiza dicho fruto ha despertado la aletargada actividad de los comerciantes de esta plaza que se dedican al negocio de la almendra con cáscara, y ésta vuelve á ser bastante solicitada, pagándose corrientemente á 35 pesetas hectólitro.

Pollensa

Las lluvias torrenciales que durante estos pasados días han caído en nuestros campos han llevado la alegría al hogar del agricultor, poco há preocupado por la pertinaz sequía que imposibilitaba las labores necesarias para la siembra; ahora ésta se hace con toda regularidad, permitiendo al agricultor concebir la esperanza de alcanzar mañana cosecha abundante que premie sus trabajos actuales.

Con el frío ha llegado también la salud á este pueblo, pues está completamente cortada la epidemia de fiebres tifoideas que por espacio de dos años azotó esta villa y sembró el dolor en muchos hogares pollensines; hoy la salud más completa reina en este vecindario.

Andraitz

Han empezado ya los trabajos de instalación de la maquinaria en la nueva Central Eléctrica, creyéndose que dentro de poco tiempo podrá entrar en funciones.

Deyá

El médico titular de este pueblo Sr. Sargistá ha renunciado el cargo que aquí desempeñaba, habiendo fijado su residencia en Llummayor.

En su vista, el Ayuntamiento de Deyá ha acordado publicar la vacante del citado cargo de médico titular, dotado con el haber anual de 350 pesetas. Además, el nombrado podrá disfrutar de las igualas con los vecinos pudientes, que reditúan 2.050 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría del Ayuntamiento, en el término de 30 días.

Mahón

Los casos de glosopeda persisten y con ellos la amenaza contra la salud pública y contra los intereses de nuestros ganaderos.

El ganado de Mallorca sufrió también este azote, pero merced á los esfuerzos de los elementos oficiales y profesionales la epidemia pudo ser extinguida.

Nuestras autoridades y personal de veterinaria se preocupan del asunto.

Folletín del SOLLER -31-

LA MUJER DE LOS SIETE MARIDOS

Eso no importa, yo tengo dos mil duros puestos sobre una casa, y cuando yo me muera te quedarán ahí para sacarte de apuros.

Esta confesión animó á los novios, arreglaron los papeles, se casaron, fueron muy felices... y en esto comenzó la guerra de Africa.

Pablo tuvo que dejar la compañía de su esposa por la de los soldados, su casita por la tienda de campaña, las caricias de su mujer por las caricias de las espingardas de los rifeños.

Y lo peor es que Filomena se quedó en cinta.

Pablo se portó como un héroe, y ganó las dos estrellas; pero el mismo día que nuestros valientes soldados entraron victoriosos en Tetuán, Pablo murió como un valiente en el campo del honor.

Cuatro meses después nació una niña de su matrimonio, pero la pobrecita nació huérfana de padre.

Entonces fué cuando Filomena comprendió que había hecho mal en casarse con un subteniente.

—Si al menos hubiera sido capitán, se dijo.

Este fué el epitafio que consagró á la memoria de su esposo.

Doña Gumersinda tomó dinero sobre su hipoteca; tía y sobrina fueron trampeando, como suele decirse, y de esta suerte transcurrieron cuatro años.

La buena señora se murió; Filomena escuchó el amoroso reclamo de un solterón bastante rico, accediendo á sus ruegos, puso á su hija en un colegio y se dió buena vida.

El solterón se cansó de gastar la fortuna que debía reservar para dos sobrinos suyos, estos le hicieron ver que Filomena no le convenía, y una mañana recibió la viuda una carta con seis billetes de mil reales y un adiós eterno.

Los duelos con seis mil reales pueden soportarse mucho mejor que sin pan.

Filomena se halló en una casita bien amueblada, se miró al espejo, y el espejo le dijo que aun era guapa; y como no tenía afición á coser y era alegre de cascos, eligió el balcón de su casa para pasar en él la mayor parte del día.

Los galanes no tardaron en rondar la calle, y como en la apariencia vivía con deshago y hasta con lujo, y nadie veía á su hija, que aun estaba en el colegio, no faltó quien pasase más de una noche en vela creyendo poner una pica en flandes si obtenía su mano.

Filomena era la vecina más predilecta del sexo feo en la calle de Silva; pero los que más fervientes adoradores suyos parecían, dejaron de quemar incienso en sus aras al saber, gracias á las habladurías de la señora Feliciano, que Isabel era joven, bella, soltera y rica.

Filomena envidió á Isabel, y ya sabemos hasta que extremo puede llegar una mujer envidiosa.

Entre los dos pretendientes más asiduos de la viuda, había un caballero particular, de unos cuarenta años, grueso, buen mozo y rico, cuyo único flaco era precisamente lo que le hacía estar gordo.

Tenía un apetito voraz, ó en otros términos, su pasión dominante era la gula.

Don Lupercio, que había estado en América, y que vendiendo ropas hechas había hecho á su vez una buena fortuna, deseaba casarse para mejorar de vida, y aunque pensó en la viuda, al tener noticia de Isabel, la prefirió á Filomena.

Esta no tardó en notarlo, vió que se le escapaban los novios de las manos, y concibió un implacable odio hacia su vecina, prometiéndose vengarse de ella.

Al notar las asiduas visitas de Enrique, comprendió que el joven militar entraba en casa de Isabel con intenciones hostiles.

Sin pérdida de tiempo averiguó su nombre, recordó que su esposo había estudiado en el colegio de Toledo con un joven del mismo apellido, y olvidándose de sí misma, porque la envidia nada vé, le escribió una carta muy atenta pidiéndole una entrevista para hacerle una pregunta acerca de su esposo.

Enrique, que dicho sea de paso, había logrado que le trasladasen á un regimiento de guarnición en Madrid, acudió al llamamiento de Filomena.

Dos motivos le impulsaron á ir: la curiosidad y la esperanza de saber por ella algo de su vecina.

Su entrevista merece referirse.

(Continuará).

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

LA SOLLERENSE

de **José Coll**

Casa Principal: CERBERE.--Sucursal en CETTE-3, Quai du Sud.
ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
Teléfono: Cèrbere, 1.09 Cette, 4.08 Telegramas: José Coll - CERBERE.
Coll, Transitaire - CETTE.

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y exportación

de
Damián Coll
2, Rue Française, 2.-PARIS

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

— Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —

Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARIS — Teléfono, 163-52

Grandes Almacenes **Bon Marché**

DE PALMA

PRECIO FIJO

Novedades para Señora, Caballero y niños.

Lanería, Sedería y tejidos de hilo y algodón gran fantasía. Vestidos confeccionados y sobre medida. Corte distinguido.
SASTRERÍA. CAMISERÍA. GÉNEROS DE PUNTO
SECCIÓN DE MERCERÍA

Sección especial para la confección de vestidos para Señora.—Blusitas y Kimonos de todas clases y formas de gran novedad.—Refajos, Echarpes, Pañuelos, etc., etc.

Gran chic Parisien **SOMBREROS** para SEÑORA y NIÑAS.

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTÈS

Calle del Príncipe n.º 13.—SOLLER

Este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.

Encontrarán en ella los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.

- PRECIOS ECONÓMICOS -

TRANSPORTES INTERNACIONALES, MARÍTIMOS Y TERRESTRES

DE

FRANCISCO OLIVER

Casa principal en CERBERE (Pys. Ors.)

Sucursales en CETTE; 12, Quai de la République y PORT-BOU

Rapidez y economía en todas las operaciones.—Servicio especial para el transbordo de frutas.—Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsitos.

PRECIOS ALZADOS PARA TODOS LOS PAISES

Direcciones telegráficas: OLIVER Cèrbere.
OLIVER Cette.
REVILO Port-Bou.

TELÉFONOS:

Cèrbere y Cette.

Maison BERNARDO RIPOLL

Fondée en 1888

11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)

Expéditions par wagons et en sacs de

Noix, Chataignes et Marrons

Spécialité de colis-postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Frutos de España, de las Colonias y del País

IMPORTACIÓN DIRECTA

DIPLOMA DE HONOR



EN LA EXPOSICION DE BURDEOS 1908

V. Enseñat

24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX

Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País

Mandarinas - Ananas - **BANANAS** - Cocos - Nueces

del Brasil - Ciruelas d' Ente - Uva fresca del país -

Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones

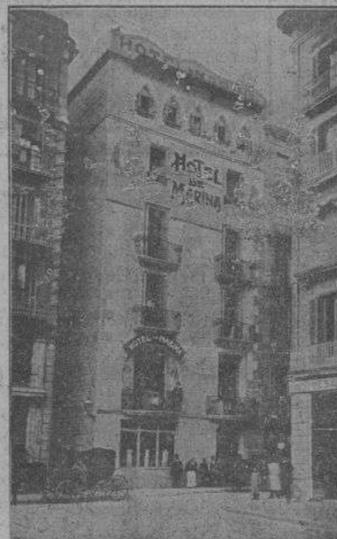
Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **ENSENAT - Bananes - BORDEAUX**

Ramos y guirnaldas de azahar

: : para novias, á precios reducidos :

De venta en LA SENCERIDAD — S. Bartolomé, 17

: : Hotel-Restaurant **MARINA** : :**Martín Carcasona**

El más cerca de las Estaciones :

Junto al Muelle : Habitaciones

para familias y particulares :

Esmerado servicio á carta y á

cubierto : Cuarto de baño, tim-

bres y luz eléctrica en todos

los departamentos de la casa :

Intérprete á la llegada de los

: : : trenes y vapores : : :

Plaza Palacio, 10+BARCELONA

Gran Hotel Ultramar

antes

HOTEL UNIVERSO

Propietarios: OLIVERAS Y SANVISENS

+ + + BARCELONA + + +

dudan los propietarios verse favorecidos por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.

Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—Habitaciones exclusivas para familias.—Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléctricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.

Plaza de Palacio, 3. BARCELONA**ISLEÑA MARÍTIMA**

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares
entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

◀ Salidas fijas de Palma para Marsella ▶

Todos los Domingos á las 9 mañana

◀ Salidas fijas de Marsella para Palma ▶

Todos los Miércoles á las 8 mañana

CONSIGNATARIOS

ALICANTE. "Isleña Marítima," (Sucursal) Bilbao, 4

MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République

ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.

VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.

BARCELONA. "Isleña Marítima," R. Sta. Mónica, 29

IBIZA. Sres. Wallis y C.ª

Vapores de 1.ª clase: **Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar**
- Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -
Ciudad de Palma - Formentera

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

— Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma —

LOS MEJORES Vinos y Frutos de Málaga
SON LOS DE

Miguel de Guzmán

Para informes y precios, dirigirse á la Casa ó á su Agente en Francia

MIGUEL MIRO

1 bis, Rue des Vignerons á Vincennes (Seine)

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11
PALMA DE MALLORCA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero.
Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,
Tapices, Alfombras y Cortinajes.

En la Sucursal "Can Bitla,"

Ropas hechas y SASTRERÍA ECONÓMICA

Exportación de **FRUTOS**
ESPECIALIDAD EN
Naranjas, Mandarinas y Limones
Mandarinas gran lujo, envase especial de cartón Patentado

VICENTE GINER

CARCAJENTE (Valencia)
Telegramas: GINER

LOS MÁS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

CENTRAL: Brondo, 7, 9, y 11—Esquina Borne, 118—PALMA
SUCURSALES: Jaime II, 59 y 61 esquina Vicente Mut.—BINISALEM, calle Truch—LA PUEBLA, calle Mayor, 58—INCA, Plaza Iglesia, Palmer.

= Sastrería = Camisería = Confecciones =

Equipos para novios—Corbatería—Bisutería—Mercería—Sedería—Laneria—Alfombras—Lencería—Pañuelos—Géneros punto—Cortinajes

OBJETOS PARA REGALOS + PRECIO FIJO

SOCIÉTÉ VINICOLE Franco-Espagnole

Fondée en 1882

ASSOCIATION EN PARTICIPATION AU CAPITAL DE 665,000 PESETAS
ENTIÈREMENT VERSÉS

Vins Fins d'Espagne et de Portugal



VENTE EXCLUSIVE AU COMMERCE DE GROS

| | | |
|--|---|---|
| Comptoles: MALAGA (Espagne) | Echantillons et tarifs sur demande. Tous nos vins sont garantis en conformit  avec la loi du 1er aout 1905 sur les fraudes. | EXPEDITIONS directes des lieux d'origine. |
| FUNCHAL (Ile de Madere) | | AUCUN ENTREPOT EN FRANCE |
| OPORTO (Portugal) | | |

LES PLUS HAUTES R COMPENSES AUX EXPOSITIONS

L. ELIE-MANTOUT et C^{ie}

Fournisseurs br vet s de la Cour de Belgique

Bureaux: 25, Rue St-James. NEUILLY-sur-SEINE
AGENTS SONT ACCEPT S

Caf  S ller y Restaurant

— DE —

SOLDUGA Y FERRER

Calle de San Miguel, 94 y Plaza del Olivar, 1
PALMA DE MALLORCA

COCINA ESPA OLA

Comida de sopa, puchero y otro plato, postres, vino y pan 1'50 Ptas.
Cena id. id. id. 1'50 »
Cama, desde 1'00 »
Para uno   m s d as de pensi n, con cama. 3'50 »

Excelentes habitaciones, luz el ctrica, limpieza, servicio esmerado y econom a.

Suscripciones

  REVISTAS y PERI DICOS nacionales y extranjeros.
Se reciben encargos en
LA SINCERIDAD, S. Bartolom  17

ESTUCHER A
en papel blanco, de color y de luto, clases econ micas y de lujo.

DIETARIOS
PARA 1913
VARIADO SURTIDO
en la librer a «La Sinceridad»
calle de San Bartolom , 17,



RHUM MANGOUSTAN'S

10 ANS d' GE

RHUM MANGOUSTAN'S

RHUM MORENA
FOURNI  Fr res & C^o
BORDEAUX
MICHEL NOGUERA.-Voyageur.

3 : Talonarios de Loter a :: Se confeccionan en esta Imprenta :
Precios Econ micos

Hotel Restaurant Peninsular

San Pablo, 34 y 36 - Tel fono, 1083
BARCELONA

Hospedaje desde 6'50 Ptas.

Coche   la llegada de todos los trenes y vapores.
Int prete. On parle francais.-English Spoken.-Man spricht Deutsch.

Edificio construido para Hotel y completamente renovado.
El m s moderno, elegante y confortable con relaci n   sus precios.
Espl ndida y recreativa terraza.
Ascensor y alumbrado el ctrico.
Instalaciones higi nicas modernas. 80 habitaciones pintadas al esmalte claras y ventiladas. Departamentos especiales para familias con sal n particular. Ba os y Duchas.

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larga—Alcira—Manuel
Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

PAPEL estracilla paja De venta en la «La Sinceridad», San Bartolom  17.—S ller.



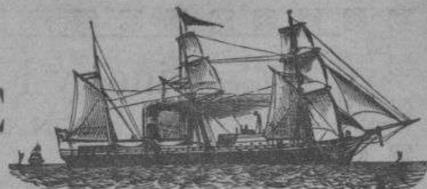
Tumba propiedad de D. Juan Canals
en el Cementerio de Sóller

Escultura y Arquitectura
EN TODA CLASE DE
PIEDRAS Y MÁRMOLES
Pedro Ricart

Proyectos de todas clases.
Ejecución de PANTEONES, LÁPIDAS,
ESCALERAS,
LAVABOS COMPLETOS, FACHADAS,
DECORACION DE INTERIORES,
Modelos en todos los estilos.

Taller: Paseo San Juan, 32
chafan Ausias March
BARCELONA

MARÍTIMA
SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:— EN SOLLER.— D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.—** D. J. Roura, Calle de la Plata, 4 bajos.—**EN CETTE.—** Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.

NOTA.— Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

Perfumería Inglesa

6, Cadena, 6—20 Santa Eulalia, 20 Pral.

— PALMA DE MALLORCA —

ABANICOS con vistas del Ferrocarril muy artísticos.
GUANTES de todas clases.
SOMBRILLAS DE NOVEDAD. — PARASOLÉS de todas clases.
ARTICULOS PARA REGALO.
MUNDOS — MALETAS — NECESERES — CARTERAS — PETACAS —
ARTICULOS DE CAZA — ZAPATILLAS DE VERANO É INVIERNO —
— CALZADO DE GOMA — CEPILLOS de todas clases — JUGUETES —
— MEDIAS Y CACETINES DE GRAN FANTASIA —
PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA — OBJETOS DE TOCADOR
Precios de fábrica * 6, CADENA, 6 * Precio fijo

LA PALMERA

SOCIEDAD COOPERATIVA

CAPDEPERA — (Baleares)

Telegramas: **Palmera**

FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN de obra de palmito al por mayor.
ESPECIALIDAD EN COFAS grandes para naranjas y demás frutas.
SENACHOS de todas clases y demás artículos del ramo.

Esta casa es la que mejor sirve por ser sus productos fabricados por los mismos socios.

COMPAÑÍA VIDAL-MAROTO

**EXCURSIONES Á MIRAMAR, PUERTO Y BINIARAIX
EN AUTOMOVIL**

con sujeción á la siguiente nota de precios:

De Sóller á Miramar, hasta cinco pasajeros, pudiendo permanecer en el viaje tres horas. 25 Ptas
Para mayor número de horas precios convencionales.
De Sóller al Puerto y regreso, hasta cinco personas 7 »
Si al regresar del Puerto se quiere dar la vuelta por la Huerta de arriba y camino del Murterá, habrá un aumento de 1'50 Ptas.
De Sóller á Biniaraix, hasta cinco pasajeros, llegando al almeiz. 7 »
Hasta el antiguo fielato de Fornalutx. 8 »

PARA MAS DETALLES Ó ENCARGOS:

Hotel "LA MARINA,,—Plaza de América.

COMISION—IMPORTACION—EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR
de toda clase de frutos y legumbres del país. + Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOLE

Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOLE—VIENNE-(Isère). TELÉFONO 2-67.

JACQUES COLL CASASNOVAS

PERPIGNAN

CASA FUNDADA EN 1903

Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN

Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.
Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.
Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERRÈRE (Francia) (Pyr.-Orient.)
SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses Pyrenées)

CASAS { en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
» MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

Tarjetas para visita
Se confeccionan en esta Imprenta
San Bartolomé, 17.—SOLLER.

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
AGENCIA DE ADUANA
LOUIS CASTEL
— CETTE (Francia) —

TRANSPORTES, COMISIONES, CONSIGNACIONES
ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS
PRECIOS REDUCIDOS

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa
Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Fuglia»

Almacén de maderas : : :
: : : : Carpintería movida á vapor
Especialidad en muebles, puertas y persianas

MIGUEL COLOM

Calles del Mar y Gran-Vía -- SÓLLER

SE CONSTRUYEN — — — — —

SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

| SOMMIERS hasta 1'85 m. largo | ANCHOS | 1.ª clase | | 2.ª clase | |
|------------------------------|---------------------------------|-----------|---------|-----------|---------|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| | De 0'60 á 0'70 m. | 12' | 10'65 | | |
| | De 0'71 á 0'80 m. | 13' | 11'35 | | |
| | De 0'81 á 0'90 m. | 14' | 12'15 | | |
| | De 0'91 á 1'00 m. | 14'90 | 12'30 | | |
| | De 1'01 á 1'10 m. | 16'30 | 14' | | |
| | De 1'11 á 1'20 m. | 17'20 | 14'90 | | |
| | De 1'21 á 1'30 m. | 18'30 | 15'65 | | |
| | De 1'31 á 1'40 m. | 19'20 | 16'40 | | |
| | De 1'41 á 1'50 m. | 20' | 17'15 | | |
| | De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas | 25' | 23' | | |

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.